

Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE EIVISSA

15386

Procedimiento ordinario 477/2014

D/D^a TERESA MARIA BALLESTER MANRESA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de IBIZA/EIVISSA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento ORDINARIO 477 /2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION contra la empresa CONSTRUCCIONES DE PROYECTOS CIVILES INTEGRADOS, SL, FOGASA , sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Acuerdo suspender el acto de juicio señalado para el día 7-10-15, señalándose nuevamente a los mismos fines, para el día 10-5-2016 a las 11.30 horas debiendo citarse a las partes, expidiendo las oportunas cédulas de citación con las advertencias legales y en su caso, las cédulas de citación y oficios necesarios para la práctica en el acto de juicio de las pruebas propuestas.

Y para que sirva de notificación en legal forma a CONSTRUCCIONES DE PROYECTOS CIVILES INTEGRADOS, SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de BALEARES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a uno de Octubre de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

